



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
SECRETARIA**

Nº 10

**ACTA RESUMIDA Y RESOLUTIVA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, efectuada el 13 de noviembre del 2014.-**

Se instala la sesión siendo las 12h00, presidida por el Dr. Eduardo Aragón Decano de la Facultad, Dr. Francisco de la Cueva, Subdecano de la Facultad, y la presencia de los señores: Doctor Oscar Calderón, Vocal Docente principal, Dr. Juan Vargas Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad, Sr. Mateo Lucio, Vocal Principal Estudiantil, Daniela Balladares Vocal Estudiantil Principal.

Actúa el Doctor Galo Torres, Secretario Abogado titular de la Facultad.

Se da lectura al siguiente Orden del Día:

**Señor Decano:** Pide disculpas por no haber estado presente en las sesiones anteriores, por motivos de salud, propone la posibilidad de cambiar el orden del día, que sería la posesión de los nuevos Miembros de la Asociación de Profesores de la Facultad, ya que se cuenta con la presencia de los tres de sus integrantes, y se les da la bienvenida.

**Dr. Oscar Calderón:** Indica que quedaría como primer punto la Posesión de la Directiva:

**Señor Subdecano:** Pide se verifique que exista quórum.

Verificado el quórum.

Se autoriza cambiar el Orden del Día.

Se da lectura el Orden del día:

- 1.- POSESION DE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE LA FACULTAD
- 2.- APROBACION DE LAS ACTAS DE SESION ORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2014
- 3.- COMUNICACIONES
- 4.- VARIOS

Se aprueba el mismo.

27  
NOV  
2014

4  
DIC  
2014

1  
DIC  
2014

ACTA SESION  
ORDINARIA

13  
NOV  
2014

1.- POSESION DE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE LA FACULTAD:

1.1. Oficio de 10 de noviembre del 2014, suscrito por el Dr. Gustavo Salgado Jijón, en calidad de Presidente del Tribunal Electoral, de la Asociación de Profesores de la Facultad de medicina Veterinaria y Zootecnia, para poner en conocimiento del Consejo Directivo sobre las elecciones que se realizaron el día jueves 23 de octubre del presente año, y dar a conocer como lista triunfadora la lintegrada por las siguientes personas:

<b>Presidente:</b>	<b>Dr. Juan Vargas Tipán.</b>
<b>Vicepresidente:</b>	<b>Dra. Martha Naranjo Fuentala</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Ing. Ramiro gallardo Quintana.</b>
<b>Tesorero:</b>	<b>Dra. Ana Cevallos Gordón.</b>
<b>Vocales Principales:</b>	<b>Dr. Alex Andrade Orlando.</b> <b>Dr. Jorge Grijalva Olmedo.</b> <b>Dr. Byron Puga Torres.</b>
<b>Vocales Suplentes:</b>	<b>Dr. César Guanoluisa Vargas.</b> <b>Dra. María Inés Baquero Cárdenas.</b> <b>Dra. Nivia Luzuriaga Neira.</b>

Se procede a posesionar a la actual Directiva de la Asociación de Profesores

**Señor Decano:** Les da la bienvenida a nuevos miembros de la Directiva de la Asociación de Profesores, y expresa que las autoridades siempre estarán dispuestas a trabajar juntos, además considera que es una lista muy interesante ya que en ella se destaca la equidad de género, y que es importante la presencia del Presidente o su delegado a todas las sesiones de Consejo Directivo, para que apoyen con sus ideas, en lo que se está haciendo.

**Dr. Juan Vargas:** Agradece e indica que está complacido ser parte del Directorio, y desea expresar su apoyo incondicional, y el deseo de que poco a poco se vaya dando una transformación en beneficio de las futuras generaciones que conforma esta Institución y augurar éxitos para la Facultad.

**Dra. Martha Naranjo:** Indica que es un gusto pertenecer a la Asociación de Profesores, y su deseo es colaborar de la mejor manera con las Autoridades y docentes en bien de la Facultad.

2.- SE APRUEBA EL ACTA DE SESION ORDINARIA DE 23 DE OCTUBRE DEL 2014.

Señor Decano: Salva su voto por no estar presente, pide disculpas por motivos de salud.

Dr. Oscar Calderón: Indica que están bien redactadas las Actas

Se aprueban las Actas, salvo el voto del Señor Decano.

### 3.- COMUNICACIONES:

3.1.- Oficio de 13 de noviembre del 2014, suscrito por el Doctor Oscar Calderón, Docente de la Facultad, indica que está por finalizar el contrato anual de la Ayudantía de Cátedra de la señorita PAMELA MARTINEZ, AYUDANTE de la asignatura de ZOOTECNIA DE PORCINOS Y ZOOTECNIA DE ANIMALES DE GRANJA, y solicita la renovación del contrato de la mencionada egresada, en razón que ha colaborado efectivamente en las actividades realizadas en las dos asignaturas.

Dr. Oscar Calderón: Indica que para justificar el trabajo de Pamela Martínez, le ha sido de gran ayuda en las dos cátedras, se encuentra en un proceso de inducción con Jimmy Quisirumbay y ella también puede seguir en ese proceso, se está trabajando en conjunto, como en diciembre se cumple el contrato se podría agilizar este trámite.

Señor Decano: Da a conocer que el Señor Rector, ha indicado que no se va a pagar a quien esté trabajando y no tenga contrato.

Se resuelve autorizar se envíe al trámite correspondiente.

3.2.- Oficio de 13 de noviembre del 2014.- suscrito por la señorita Lic. Marcela Pazmiño, en el cual da a conocer su renuncia irrevocable al puesto de Asistente de Laboratorio de Patología, que desempeña en la Institución desde febrero del 2013, decisión que la toma por asuntos personales, y que laborará hasta el viernes 21 de noviembre del 2014, con el fin de dejar todo en orden, a la vez expresa su eterno agradecimiento a todas las autoridades por la confianza depositada en ella.

Señor Decano: Son decisiones golpes que se dan tanto en las instituciones públicas como privadas, el prescindir de buenos elementos como es el caso de Marcela, ella se va a un lugar mucho mejor, donde se desarrollará en mejores condiciones tanto en lo profesional como personal.

Señor Subdecano: Pide se le haga llegar una carta de agradecimiento de parte del Consejo Directivo.

Dr. Juan Vargas: Indica que está compartiendo el área del de Patología, y que a un profesional no solo se lo mide en lo profesional, sino también en la parte humana, y en el tiempo que trabajo con ella, he visto su eficiencia y calidad humana y sugiere si hay posibilidad de que continúe en la Facultad.

Señor Decano: Indica que este trámite sería llamar a Concurso abierto y eso no lo hace la Facultad, y nada está garantizado, lamentablemente no se puede hacer nada, la Ley permite

solo dos años de contrato en el sector público, y donde va le garantizan estabilidad económica.

Se resuelve enviar una carta de agradecimiento, de parte del Consejo Directivo a la Lic. Marcela Pazmiño.

**3.3.-Oficio de 30 de octubre del 2014, suscrito por el Doctor Darío Rodrigo Pérez Sosa, Docente de la Facultad, en el cual solicita se le extienda el permiso para concluir con el SEMINARIO FINAL PARA OBTENER LA MAESTRIA EN CIENCIA ANIMAL, del 31 de octubre al 23 de diciembre del presente año, en consideración de que me encuentro en la ciudad de Valdivia, República de Chile (Universidad Austral del Chile). Adjunta certificado de la Universidad sin precisar fecha de la defensa de trabajo de Tesis.**

**Señor Decano:** Pone en conocimiento que este pedido lo hace el Doctor Darío Pérez, con mucha angustia, él pensó defender su Tesis en el mes de septiembre utilizando sus vacaciones, pero lamentablemente por trámites burocráticos de la Universidad de Chile, hasta la presente no le han fijado fecha para la defensa, a pesar de que tiene terminado su trabajo de investigación, por lo que ha acudido a nosotros en busca de ayuda, no podemos hacer nada, como Consejo Directivo podemos solicitar al Señor Rector exponiendo las justificaciones del caso, su preocupación de que el Dr. Darío Pérez no está con permiso oficial.

**D. Oscar Calderón:** Se podría justificar el trámite, en el sentido de que el Dr. Darío Pérez fue a graduarse tomando sus vacaciones, pero el tiempo no le alcanzó, se debería sacar una resolución para que se le extienda el permiso.

Se resuelve enviar al Señor Rector y solicitar se dé el trámite correspondiente al pedido del Dr. Darío Pérez.

**Señor Subdecano:** Existe una base Legal, donde facilitan a los señores Docentes a que realicen estudios de maestría.

**Dr. Galo Torres:** Indica que existe una base legal sobre la flexibilidad para estos casos de estudios.

**Señor Decano:** Hay que recalcar que la cátedra que dicta el Dr. Darío Pérez, está siendo impartida por otros profesores.

**3.4.- Oficio No. 275- FMVZ –IIP- 2014, DE 28 de octubre del 2014, suscrito por el Ing. Agr. Jorge Grijalva O, PhD, en el que solicita de manera muy comedida la renovación del Contrato de Ayudantía de Cátedra de Nutrición Animal a favor del señor estudiante Mateo Lucio, solicitud que la sustenta en virtud de que tiene**

pendientes en las Cátedras de Nutrición y Alimentos y Alimentación: Manejo de Pasturas que se resumen en diversas actividades.

Se resuelve aprobar la solicitud para la Ayudantía de Cátedra de Nutrición Animal, a favor del señor estudiante Mateo Lucio.

Oficio de 4 de noviembre del 2014, suscrito por el Doctor Marco Cisneros Tamayo, MsC. Docente de la Facultad, en el que solicita de la manera más comedida la renovación del contrato de AYUDANTE DE CATEDRA, a favor del señor MELO DURAN DIEGO ALEXANDER, para la asignatura de PATOLOGIA AVIAR, contrato que finaliza el 31 de diciembre del 2014, y su renovación sería a partir del que la formula en virtud de que el mencionado contrato finaliza el 31 de diciembre del 2014, ya que el señor estudiante en el último año demostró conocimiento y vivo interés por la cátedra, lo que ayudo a los estudiantes de 9º semestre, se hizo acreedor a la confianza tanto del Docente responsable, como a los alumnos.

Se resuelve solicitar la renovación del Contrato de Ayudantía a favor del Señor Diego Melo Durán.

3.5.- Oficio No. 487 DC-SFMVZ-2014, de 30 de octubre del 2014 suscrito por el Dr. Francisco de la Cueva, en el cual informa sobre las prácticas preprofesionales de los señores estudiantes del 10º semestre del período abril a septiembre del 2014, para el trámite en el Consejo Académico y Consejo Directivo, el respectivo informe tiene los siguientes documentos: Cuadro de Prácticas Preprofesionales, Lista de Estudiantes con la Empresa Pública o Privada, Dependencias de la Facultad donde realizaron las prácticas, Cuadro de calificaciones: 1º y 2º hemisemestres y calificación final del informe de los estudiantes.

Informes que reposa en la Secretaría de la Dirección de Carrera, y se encuentra a disposición de las Autoridades, Miembros de la Comisión de Acreditación de la Facultad, y personas que lo requieran, las cartas de entendimiento que se realizaron con los estudiantes y las empresas públicas o privadas se encuentran en los archivos mencionados.

Se resuelve aprobar los informes de las prácticas preprofesionales.

3.6.- Oficio No. 276-FMVZ-IIP-2014, de 28 de octubre del 2014, suscrito por Ing. Jorge Grijalva PhD, en el cual solicita el auspicio Institucional, para asistir al "IV Simposio Latinoamericano de Producción Animal", que organiza la Universidad Técnica de Quevedo, los días 13, 14, y 15 de noviembre del 2014, donde presentará su trabajo de investigación en exposición oral "Sistemas Silvopastoriles como alternativas de adaptación y gestión sostenibles de micro cuencas alto-andinas".

El valor pagar por inscripción es de USD 120.00 (CIENTO VEINTE DOLARES).

27  
NOV  
2014

4  
DIC  
2014

11  
DIC  
2014

Se resuelve, autorizar el pedido del Ing. Jorge Grijalva.

**3.7.- Oficio No. 273-FMVZ-IIP-2014, de 27 de octubre del 2014, suscrito por el Ing. Agr. Jorge Grijalva PhD, en el cual informa que dando cumplimiento a la Disposición Transitoria Quinta, literal b) y c) del reglamento de Régimen Académico Codificado y vigente, expedido por el Consejo de Educación Superior, y el Instructivo para la Aplicación del Examen Complexivo de la Unidad Académica de la Universidad Central del Ecuador, remito a usted, tres Unidades de titulación Provisional de los Programas de posgrado de la Facultad para que sean aprobadas en Consejo Directivo.**

- 1.- UTP de la Especialización en Nutrición Animal.**
- 2.-UTP de la Especialización en Reproducción Bovina**
- 3.- UTP de la Especialización en Administración y Gestión Agropecuaria.**

Se resuelve autorizar.

#### **4.-VARIOS:**

**41.1. Señor Mateo Lucio: Pregunta sobre las Ayudantías de Cátedra, para cuándo se llamará a Concurso.**

**Señor Subdecano: Hubo una demora en entrega de certificados de los estudiantes, se les concedió más tiempo para la entrega de carpetas, mismas que deben pasar por el Consejo Académico, para que se establezcan los Tribunales.**

**Se sugiere que sean los mismos Tribunales del Concurso de Méritos.**

Indica que se puede llamar al Concurso de Oposición, para los días 24 y 25 de noviembre, ya que para los días 26, 27 y 28 se va hacer en la Facultad la reunión de tres Universidades de Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia del país, por lo que solicita el apoyo tanto del señor Decano, como del Consejo Directivo.

Se resuelve, Que sean los mismos Tribunales, notificar a los miembros que conforman los mencionados Tribunales.

**Dr. Oscar Calderón:** Expresa su sentimiento de solidaridad con el Señor Decano, en su calidad de Vocal de la Representación de los Docentes de la Facultad, y hacer llegar el respaldo de los señores profesores, en vista de todos los vituperios que ha recibido el Señor Decano, considera que debe haber un respaldo oficial de Consejo Directivo, expresándole el apoyo de quienes forman el Consejo Directivo.

**Señor Decano:** Agradece al Doctor Oscar Calderón su apoyo y respaldo incondicional e igualmente a todos los profesores de la Facultad.

**Dr. Galo Torres:** Indica también su apoyo al Señor Decano.

27  
NOV  
2014

4  
DIC  
2014

11  
DIC  
2014

**Señor Subdecano:** Esas cosas que se dan, lo que ha logrado es fortalecer a las autoridades en su gestión, se recibió una comunicación de AMEVEA, indicando que el Señor Decano recibirá una Placa de Reconocimiento por sus méritos.

Se resuelve hacer llegar el apoyo y respaldo al Señor Decano.

**Señor Decano:** Indica que hace un tiempo atrás compartió la alegría cuando el Dr. Washington Benítez, le indicó que le habían aceptado una publicación en una revista de renombre, de la misma manera desea agradecer y felicitar al Dr. Oscar Calderón por su trabajo y porque al fin ha podido publicar su libro, e incentivarle a que siga escribiendo.

**Dr. Oscar Calderón:** Indica que se encuentra haciendo trámites con una empresa que vende libros, ya que no existe publicaciones sobre Porcinos en Ecuador y Latinoamérica, que se compromete empezar a trabajar en estos temas.

**Dr. Juan Vargas:** Se suma a las palabras del Señor Decano, en la felicitación al Dr. Oscar Calderón, la madurez de la vida dan mucha experiencia como para poder plasmar esas experiencias en un libro. Estas experiencias son muy importantes porque servirán para transmitir a las nuevas generaciones sus conocimientos.

**Dr. Oscar Calderón:** Indica que del total de las publicaciones, pensaba dejar una cantidad de libros a la Facultad, pero ha tenido conocimiento que la Universidad se encargará de hacer llegar a la Facultad 100 libros.

  
Dr. Eduardo Aragón

DECANO

Cristina Puga.

  
Dr. Galo Torres G.

SECRETARIO-ABOGADO